

La Democracia esta en deuda con las mujeres...

En Chile, hasta el año 1989 existió el derecho de las mujeres de abortar por problemas de salud y de vida.

Este derecho ciudadano fue arrebatado por la dictadura. Las mujeres aún esperamos que la democracia lo restablezca.

El Estado debe proveer y asegurar el derecho de las mujeres a un aborto seguro y legal.

**ANTE UN EMBARAZO,
¿QUIEN DECIDE?...**

!!! NOSOTRAS LAS MUJERES !!!

**FORO ABIERTO DE SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS
Purísima 160-E, Recoleta Fono 7370818**

28 de Septiembre Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe

¿ Quiénes abortan?...

En Chile ocurren 160.000 abortos clandestinos al año.

La sociedad es responsable de estos abortos cuando no entrega calidad de vida ni oportunidades de desarrollo a niñas y niños en situación de pobreza.

Los hombres también abortan cuando abandonan, niegan o no asumen responsablemente su paternidad.

¿ Quién decide?...

Hoy día: las iglesias, el estado, la sociedad, la patria, el parlamento...

y las mujeres, ¿cuándo?...

Hoy, en Chile, a las mujeres que abortan se las condena por el delito de homicidio simple.

Todas las mujeres que abortamos en Chile lo hacemos clandestinamente:

- ☞ unas de forma segura y con calidad de atención
- ☞ otras en forma peligrosa, con riesgo de su vida y secuelas en su salud, a veces irreversible.

ANTE UN EMBARAZO, ¿QUIEN DECIDE?...
!!! NOSOTRAS LAS MUJERES !!!

FORO ABIERTO DE SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS
Purísima 160-E, Recoleta Fono 7370818